

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA "GRANALI COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL 08 de marzo de 2016

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 08 de marzo de 2016, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle General Córdova No. 810 oficina 11 Edif. Torres de la Merced, se reúne:

| Nombre del socio | Capital suscrito y pagado | No. participaciones | % de participación |
|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Cevallos Mendoza Angel Wilfrido | US \$ 1.000 ⁰⁰ | 1.000 | 100% |
| | | | |
| TOTAL | US \$ 1.000⁰⁰ | 1.000 | 100% |

Una vez verificado el quórum legal y hallándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Sra. Aida Sangunia y actúa como secretario el Sr. Carlos Arturo Vélez.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el que el socio se considera lo suficientemente informados y que en virtud de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, versa sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Liquidador General del ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y sus notas correspondientes al ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Acto seguido toma la palabra la Sra. Aida Belén Sangunia en su calidad de presidenta ad hoc quien manifiesta lo siguiente:

Señor socio.- Los informes anteriormente citados así como los estados financieros con sus correspondientes notas, correspondientes al ejercicio económico 2015, han sido puestos a su consideración previamente a la celebración de la presente junta general ordinaria y universal de socios, razón por la cual solicito a usted se pronuncie sobre los puntos del orden del día.

Después de la exposición de la presidenta de la junta, el socio resuelve lo siguiente:

- 1) Aprobar el informe del Liquidador Principal correspondiente al ejercicio económico 2015;

- 2) Aprobar los estados financieros y su notas correspondientes al ejercicio económico 2015; y,
- 3) En el ejercicio económico 2015 se obtuvo pérdida, razón por la cual no es procedente la distribución de dividendos

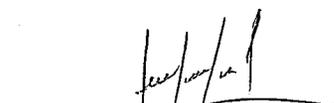
Se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las diez horas con cinco minutos se reinstala la junta general ordinaria y universal de socios y se procede a dar lectura al acta.

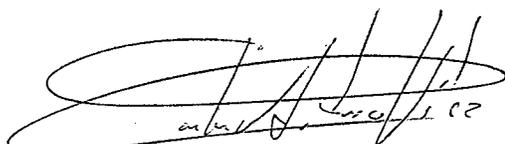
Acto seguido se procede a la firma de dos ejemplares de igual valor y contenido, ratificando las decisiones válidamente adoptadas.



Sr. Angel Cevallos Mendoza
Socio



Sra. Aida Betén Sangunia
Presidenta Ad Hoc



Sr. Carlos Arturo Vélez
Secretario Ad